

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



La Fundación Universidad Externado de Colombia, en su calidad de institución de educación superior, promueve y practica un absoluto respeto por la vida y por los derechos fundamentales, procurando siempre la formación integral. Para ello, actúa en forma responsable con la identificación, evaluación, control y eliminación de los riesgos de seguridad y salud que permitan prevenir emergencias propias de su entorno, accidentes de trabajo, enfermedades laborales y lesiones personales.

Mediante prácticas de mejora continua, incorporadas a sus procesos, la Fundación Universidad Externado de Colombia busca ser referente en la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, al igual que la satisfacción de sus principales actores: Consejo Directivo, estudiantes, trabajadores, contratistas, proveedores, visitantes y demás partes interesadas.

Principios

- La Rectoría, Secretaría General, decanos, directores académicos y administrativos, jefes, docentes, coordinadores y supervisores, son los principales responsables por la seguridad y salud de quienes hacen parte de sus equipos de trabajo, procurando acciones para la conservación de la salud y el mantenimiento de ambientes de trabajo seguros en todos sus centros de trabajo.
- Cuidado Compartido es una prioridad de actuación de la Universidad; es decir, cuidar de la seguridad y salud de sí mismos y cuidarnos unos a otros es parte de la rutina, esto es, una convicción.
- El compromiso de las directivas de procurar y mantener una cultura de seguridad y salud mediante su Sistema de Gestión es reflejo del cumplimiento de la normatividad nacional vigente en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

Bogotá, D.C., 29 de abril de 2016



JUAN CARLOS HENAO
Representante Legal
Fundación Universidad Externado de Colombia



JORGE E. SÁNCHEZ OVIEDO
Director de Recursos Humanos
Fundación Universidad Externado de Colombia